



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
COMANDO DEL EJÉRCITO  
COMANDANCIA**

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 27/2024

**PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS MENORES VARIOS" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 – ID: N° 442.868. -**

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr. Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ MANUEL RODRÍGUEZ SOSA**, con C.I.C. N° 1.045.351; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 349 de fecha 16 de noviembre de 2023, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por otra parte la Señora **ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CÁCERES**, con C.I.C. N° 4.731.136, en su carácter de Representante Legal de la Firma **MANOS PARAGUAYAS**, R.U.C. N° 4731136-3, domiciliada Choferes del Chaco e/ Sgto Penayo - de la Ciudad de Villa Elisa, con Teléf. N° (0992) 426.971, email: manosparaguayaa136@gmail.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS MENORES VARIOS", de acuerdo a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 – ID N° 442.868**, adjudicada por Resolución N° 12.3... de fecha 20 de junio del 2024, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.

**CLÁUSULA PRIMERA:** La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Artículo N° 67 de la **modificación de los contratos**, de la Ley N° 7021/2022, y el Artículo N° 109 del Decreto 2.264/2024, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución N° 12.3... de fecha 13... de Setiembre... de 2024. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 06 de agosto de 2024, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación.

**CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES**

Lote N° 29 - Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 8.696.638 Máximo: 17.393.275), Abastecimiento Simultaneo: No					COMERCIAL MANOS PYAS	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Tejuelón de cerámica	Unidad	Unidad	1	997	997
2	Aislante asfáltico	Litros	Balde	1	20.974	20.974
3	Cemento portland	Unidad	Bolsa	1	35.785	35.785
4	Cal hidratada	Unidad	Bolsa	1	14.118	14.118
5	Piedra bruta	Metros 3	Camionada	1	89.995	89.995
6	Piedra triturada	Tonelada	Camionada	1	98.995	98.995
7	Arena lavada	Metros 3	Camionada	1	46.498	46.498
8	Ladrillo común	Unidad	Unidad	1	675	675
9	Azulejo común chico	Metros 2	Caja	1	24.560	24.560
10	Téjas cerámica	Unidad	Unidad	1	997	997



**Comercial** Ventas y Distribución  
de mercaderías al por  
mayor y menor  
Servicios Generales



Monto Maximo Ampliacion Lote 29, de Gs. 1.215.425 (guaraníes un millón doscientos quince mil cuatrocientos veinte y cinco).

COMERCIAL MANOS PYAS									
TIPO	PRG.	SUBP.	ACT	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	UU.RR.	MONTO MAXIMO AMPLIACION
1	1	0	22	398	10	1	11	CIMEE	1.215.425
TOTAL									1.215.425

MONTO MÁXIMO DE LA AMPLIACIÓN: GS. 1.215.425 (GUARANÍES UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO).

**CLAUSULA SEGUNDA:** Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 27/2024, celebrado el 06 de agosto de 2024, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Setiembre del año 2024.

ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CÁCERES  
C.I. N° 4.731.136  
CONTRATISTA

Comercial Paraguayo  
Ventas y Distribución  
de mercaderías al por  
mayor y menor  
Servicios Generales



MANUEL RODRIGUEZ SOSA  
C. I. N° 1.045.351  
CONTRATANTE